

# El Eco de Navarra

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
 Para Pamplona: Un mes, 1'25 Ptas.; tri-  
 mestre, 3'50; semestre, 6'75; año, 12'50.  
 Fuera de Pamplona: Trimestre, 4 pe-  
 setas; semestre, 7'50; año, 14.  
 Extranjera: Trimestre, 15; semestre, 25.  
 El pago será adelantado.

**PRECIOS DE INSERCIÓN**  
 Anuncios en primera plana, 1 peseta  
 línea; anuncios oficiales en segunda  
 plana, 0'50; reclamos, 0'25; anuncios  
 preferentes tercera plana, 0'15; anan-  
 cios cuarta plana, 0'07 línea sencilla.  
 Españoles mortuorios, según monarca

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital, indica que continúa el abono. **Diario independiente \* Dos ediciones** Redacción, Administración e Imprenta: Paseo de Valencia, 96 y calle de San Gregorio, 25, bajos. **NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES**



**EL SEÑOR**  
**D. Pablo Jaurrieta y Jimenez**  
 FALLECIÓ EL DIA 22 DE DICIEMBRE DE 1907  
 Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica  
**R. I. P.**

Su viuda doña Manuela Muzquiz, hijas doña María del Camino, doña Rosalía y doña Concepción, hijo político don Juan Pedro Arraiza, nieta, hermanos, hermana política, primos, sobrinos y demás interesados  
 Suplican a sus amigos y conocidos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la función de aniversario que en sufragio de la misma se celebrará en la iglesia parroquial de San Agustín, mañana lunes, 23 del corriente, a las once de la mañana, por lo que recibirá especial favor.  
 El duelo se despide en la iglesia. Pamplona 22 de Diciembre de 1907.  
 No se reparten esquelas.

**IMPORTANTE**  
 Suplicamos a los señores suscriptores de EL ECO DE NAVARRA que se hallan en descubierto en sus abonos, se sirvan saldar sus cuentas con esta Administración, é igual súplica hacemos también a los señores anunciantes.  
 Como se acerca el fin de año y nos es preciso hacer el balance, no es extraño que nos veamos en la necesidad de dirigirles este ruego, que esperamos fundadamente será atendido.

## Ecos y Remembranzas

**SUMARIO**—Las Navidades.—Ejemérides y festejos.—El villancico.  
 Las Navidades se vienen.  
 Las Navidades se van.  
 Y nosotros nos iremos y no volveremos más.  
 (Canción popular.)  
 Las Navidades se vienen: y vienen con una frecuencia excesivamente aterradora porque además de que nos parece que llegan siempre con mayor prontitud como si estuvieran dotadas de un movimiento uniformemente acelerado, resulta que cada una de ellas representa para nosotros un jón más andado en el corto camino del sepulcro, ó sea una etapa menos que recorrer en la áspera senda de la vida; aunque es claro que las Navidades son siempre bien venidas, por las dulzuras que traen, por los tiernos recuerdos que evocan, por las risueñas esperanzas que conque brindan.  
 Las Navidades se van: porque en las piedras militares que marcan el paso de las Navidades se quedan siempre agarrados algunos girones del humo de nuestra fantasía, y muchas hojas secas de nuestras vanas ilusiones: porque un modernismo repulsivo que lo quiere invadir todo, aspira a borrar lo más típico de las fiestas de Navidad, con amargura del patriotismo y escándalo del buen gusto: y sobre todo, porque las Navidades van poco a poco desapareciendo de nuestra vista, puesto que somos nosotros los que también poco a poco nos vamos marchando y para no volver jamás.  
 Pero estas Navidades que con tanta suavidad vienen siempre, y con tanta nostalgia las vamos marchar, dejan con el transcurso del tiempo, en nuestros ojos una lágrima brillante que lo mismo puede ser vertida por la alegría que por la tristeza; y en nuestro corazón una gota que quiere ser dulce y quiere ser amarga, y en nuestra memoria como un vaho misterioso que no es cálido ni es frío, ni es ligero ni es pesado, pero que flota entre las más queridas ilusiones de nuestra alma, a la cual acaricia con amor entrañable, envolviéndola en nubes del incienso más aromático, y saturándola de tiernas melodías, que recuerdan las cadencias del villancico, los gorjeos de los pajarillos, el son de la pandeleta, y el ruido áspero de la pastoril zambomba, conque el mundo saluda al Niño Jesús.  
 Y ese vaho misterioso, y esas gotas entre dulces y amargas, y aquella lágrima alegre y triste, son como el sedimento que dejan en nosotros las Navidades, ó sea toda la Semana de Navidad: semana memorable desde la niñez para todo fiel cristiano, porque en ella se deslizan unos tras otros, días tan imborrables como la Vigilia de la Natividad, las Pescuas, los Santos Inocentes, el Año Viejo, y el Año Nuevo, días todos ellos, de los que se quedan grabados en la mente con caracteres indelebles.  
 Las Navidades ó la semana de Navidad fué siempre a manera de un precioso ramillete de días todos ellos importantes y además llenos de recuerdos históricos.  
 En la semana de Navidad ó de *Nadal*, como llamaban a tan gran día antiguos documentos de Navarra, estaba el rey don Sancho de buena memoria, en el año de gracia 907 (es decir hace precisamente en la friolera de mil años), atareadísimo en la formidable y gloriosa empresa del cerco de Pamplona contra los moros los cuales habían logrado sorprender a la invicta población.  
 En esta semana del año 987, hizo donación don García, el temeroso del Monasterio de Ibaña de Salazar, al célebre de Leire.  
 En esta semana del año 1000, parece que se celebró la sublimación de nuestro gran rey don Sancho el Mayor.  
 En esta semana del año 1066, el rey Sancho el de Peñalén, estaba ocupadísimo en la patriótica labor de organizar sus tropas

sds, con la armonía cadenciosa de la poesía popular, saturada del perfume del romero, y llena del espíritu netamente católico, y de las melodías de la lira ibérica, con la convicción del asceta, el vigor del héroe y el acento del español: puesto que el villancico, tanto en el plectro de Alfonso el Sabio, como en las rústicas trovas de los hijos del pueblo, no es más que la expresión del alma española retratada todos los años en las Navidades que vienen; y el alma española, está destinada sin duda a no perecer nunca, aunque las Navidades se vayan, y aunque nosotros los que ahora vivimos nos vayamos para no volver más.  
 JUAN P. ESTEBAN Y CHAVARRIA.

**Cháchara**  
 Aunque parezca mentira, ya estamos en Noche-buena, porque mañana es la víspera de esa noche, que aunque alegre, suele ser bastante triste para aquel que tiene penas y no tiene tres reales para turrones de yema.  
 Pero qué importa, señores, mañana vendrá la buena suerte en forma de millones de riquísimas pesetas y se acabarán los llantos de muchos y no habrá más penas!  
 Sepan ustedes, señores, que seis ciudades muy bellas se disputan hoy el premio gordo de la Noche-buena, y estas poblaciones son, según afirma la prensa, Albacete, León, Pamplona, Sevilla, Málaga y Cuenca.  
 GARCILASO.

**Nuestra plaza**  
 Relación de los precios de distintas clases de mercancías que se expendieron ayer en nuestro mercado:  
**SECCION DE CARNICERIAS**  
 Vacca 1,60 pesetas kilogramo; ternera a 2,25 y 2,10; carnero a 2,20 y 2; oveja 1,50; cordero de la Cuenca a 2,25 y 2.  
**SECCION DE TOCINERIAS**  
 Chorizo 7,75 pesetas kilogramo; jamón 4,75; tocino salado 2,40; id. fresco 2; manteca 2,40; lomo 3,40; longaniza 2,40; costillas 2; salchichas 3,50; hígado 1,30.  
**SECCION DE AVES!**  
 Capones a 14, 12, 8 y 6 pesetas uno; gallos a 4 y 3; pollos a 3 y 2; patos a 9 y 7; palominos 1,30; conejos 1,75; gallinas a 5, 4 y 3 una; becadas a 3 y 2,75; perdices a 2,25 y 2; liebres a 5 y 4; huevos a 1,75 docena.  
**Leche de vaca a 0,30 y 0,25 pesetas litro.**  
**SECCION DE PESCADO DE MAR**  
 Angulas 4 pesetas kilogramo; congrio 4; merluza 2,50; besugo 1,50; paños 3; tolla 1,20; sardinas 1,20.  
**SECCION DE HORTALIZAS**  
 Patatas a 0,20 y 0,15 pesetas kilogramo; pellas a 0,50, 0,40 y 0,30 una cardos a 0,75, 0,50 y 0,35 uno; alcachofas a 0,25 y 0,20 uno; pimientos secos 1,20 ciento.

## Notas militares

**GALA**  
 Mañana, con motivo de celebrarse el Santo de S. M. I. Reina Victoria Eugenia, las tropas de esta guarnición vestirán de gala, se zará el pabellón nacional en los edificios oficiales y se harán por la Artillería las salvas de ordenanza; el capitán general de la Región ha dispuesto que en atención a la festividad del día, se ponga en libertad a las clases e individuos de tropa que se hallen arrestados por faltas castigadas en vía gubernativa y que el toque de retreta se dé una hora después de la fijada en los horarios.  
**VISITA DE CARCELES**  
 Tendrá lugar pasado mañana, pasándose la S. E. el General Gobernador en la forma de costumbre.  
**NOMBRAMIENTO**  
 Por la junta calificadora de aspirantes a destinos civiles, ha sido nombrado alguacil del Juzgado de primera instancia de Estella, el sargento licenciado Inocencio Martínez Ochoa, con sueldo de 450 pesetas.  
**APTOS PARA EL ASCENSO**  
 Han sido declarados los primeros tenientes de carabineros don Arturo Duchá y don Francisco Arrue y se han concedido veintiocho días de licencia al teniente del puesto de Isaba don Juan Cabello.  
**MISA**  
 Los cuerpos de la guarnición la oirán hoy a las siguientes horas: Almansa a las siete, América y Constitución a las ocho y media, Cantabria a las nueve, todos en San Nicolás y Artillería a las nueve en San Lorenzo.  
**SERVICIOS DE LA PLAZA**  
 Parada, Cantabria.  
 Jefe de día, don Ricardo Sanz, teniente coronel de América.  
 Imaginaria, don Leandro Torines, id. de idem.  
 Hospital y provisiones, América capitán 4.  
 Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.  
 Extraordinaria, Cantabria.  
 Tráje de media gala.  
 Música, Constitución de 11 y 30 a una en la plaza de la Constitución.

—Se autorizó al Ayuntamiento de Villafraña para construir un corral: al de Espronceda para vender a don Braulio Gaona el terreno que indica; al de Aizcorbe para vender 125 robles.  
 —Se ordenó al Alcalde de Alsasua exija del vecino denunciado por corta abusiva de árboles, don Francisco Aguirre, 463,60 pesetas en concepto de indemnización.  
 —Se acordó ratificar el decreto de 27 de Noviembre y significar al concejo de Urdiano que el plazo señalado para el pago de las multas impuestas, no se interrumpe por la reclamación interpuesta.  
 —Se devolvieron los presupuestos parciales de los pueblos del distrito de Mendaza, para que se remitan en forma.  
 —Se admitió en el Manicomio de Navarra al demente Salustiano Machinena, natural y residente en Lizaso; pagando el Ayuntamiento del valle de Uizama 65 céntimos de peseta.  
 —Por haberse probado la pobreza de don Guillermo Lecumberri, de Olaz, hermano de la alienada recluida en el Manicomio, Juan Lecumberri, se acordó relevar a aquél del pago de 50 céntimos a que venía obligado y que el Ayuntamiento del valle de Egúis abone 5 céntimos diarios.

**Reunión importante en Tafalla**  
 Ayer, en la Casa Consistorial se celebró una reunión, a la que asistieron unas 80 personas en representación de los "legitimadores".  
 El alcalde don Manuel Bayona, dió cuenta de los trabajos que hizo la comisión cerca de la Diputación foral respecto a la solución del asunto relativo a los terranos comunales y legitimaciones.  
 Según pudimos entender las gestiones se dirijan a conseguir la anulación de la ley de 1901.  
 El señor Bayona racabó la opinión de los presentes, haciendo primero uso de la palabra don Julio Berico, quien después de manifestar que no había tenido tiempo de examinar a fondo la cuestión, mostróse disconforme hasta cierto punto con el parecer de la comisión.  
 Después de combatir también la gestión del Ayuntamiento, hizo un llamamiento a la calma declarando debían olvidarse las pasiones para encaminar el asunto solo por los caminos de la razón y la justicia.  
 Pidióse convocase a otra reunión para que, con mejor conocimiento del asunto, los correlacioneros y "legitimadores" puedan emitir su opinión en defensa de sus derechos.  
 Después de aclarar algunos puntos la presidencia hizo uso de la palabra don Luis Iriarte manifestando que cedía, en favor del pueblo toda su legitimación y todos los derechos.  
 Después de un pequeño incidente en el cual hicieron uso de la palabra la presidencia y el señor Berico, hablaron don Santiago Idoy don Pedro Flamarique, manifestando que también se hallaban dispuestos a ceder sus legitimaciones y derechos en beneficio del pueblo.  
 A continuación volvió el señor presidente a encarecer la necesidad de llegar a un acuerdo práctico, pues tal era el objeto de la reunión.  
 De las manifestaciones hechas por varios concurrentes dedúcese que 14 ó 15 de ellos hallábanse dispuestos a ceder sus derechos en favor del común.  
 Otros contestaron que obrando solo como representantes necesitaban ponerse de acuerdo con sus representados antes de aceptar un acuerdo definitivo.  
 Por fin, después de una pequeña discusión se acordó dar por terminado el acto, acordando que en el plazo de ocho días los interesados en las legitimaciones darán una contestación definitiva a la Presidencia, siendo probable que, en vista de la misma se convoque entonces a otra reunión.  
 Merece un aplauso el señor Bayona, por la imparcialidad y desce de concordia con que lleva a cabo esta cuestión, tan importante como delicada.  
 El corresponsal.  
 Tafalla 21 Diciembre 1907.

**En el Ayuntamiento**  
 Abrese la sesión a las cinco en punto bajo la presidencia del Sr. Alcalde y con asistencia de los señores Arvizu, Goicoechea, Gayarre, Seminario, Iraizoz, San Julián, Eyaralar y Echave.  
 Acta de la sesión anterior, aprobada.  
 Cuentas y libramientos, aprobados.  
 D. Miguel Aramendia, en representación de su esposa doña Juana Cereceda, solicita se ponga a nombre de esta un censo del ramo de Fuentes que figura a nombre de don Carlos Cereceda.  
 Pasa a la Comisión de Hacienda.  
**Informes**  
 De la comisión de Hacienda.  
 Informando respecto de las reclamaciones presentadas por varios vecinos contra el proyecto de tarifas de arbitrios municipales que han de regir el próximo año de 1908.  
 Aprobado.  
 Proponiendo se solicite de la Excelentísima Diputación la competente autorización para continuar cobrando los impuestos con arreglo a las actuales tarifas, interin adopte respecto de las nuevas la resolución que proceda.  
 Aprobado.  
 Y no habiendo más asuntos se levantó la sesión a las cinco y veinte.

## De Tudela

**Desgracia en el puente sobre el Ebro**  
 Serían las ocho y media próximamente, cuando una infeliz lavandera, viuda, que se dirigía con un hatillo de ropa al río. En el tránsito del puente casi por medio de este, interceptó su camino dos carros que despreciando las órdenes terminantes que

existían sobre el particular, pretendían abrirse paso. En este momento pasaba con su canasta en la cabeza la lavandera, y a lo que iba a salirse de aquel atolladero, una brutal sacudida de uno de los dos carros la lanzó al pretil (sumamente bajo) que circunda en la parte izquierda este puente. Del pretil fué con estrépito tras la banasta, la desgraciada mujer al río. La escena no es para descripta, la gran aglomeración que enseguida fué aumentando se después de ser salvada la pobre mujer, gracias a su vestimiento y el auxilio oportuno de un ágil pescador, que en estos momentos siento no saber quié es.  
 Entre aquella aglomeración de gente se discutía, sin fundamento, el indispensable arreglo de este puente que entre la Excma. Diputación y nuestro Ayuntamiento tienen en estudio.  
 Sea de quien sea la obligación, lo cierto es que se hace indispensable un eficaz remedio, al menos tal delata la desgracia de hoy que se une al sentido humanitario, que no dudo poseerán los que llamados están a velar por nuestros intereses morales y materiales.  
 Triste, tristísimo en verdad, es lo que en la mayoría de estos casos sucede. Casi siempre se piden las reparaciones de alguna importancia con el precedente de algún mal mayor; pero ya que ha sucedido, activen lo más pronto posible una cosa que no ya es de conveniencia; es de humanitaria justicia.

En estos momentos está reunida la comisión gestora del Canal Victoria-Alfonso. Como tengo interés de llenar las aspiraciones de los lectores de EL ECO reseñando con la mayor extensión de datos que afectan a este asunto, de trascendencia suma para la zona regable, omito algunos detalles que solamente he recogido del vulgo para poder ser expuesto al mismo tiempo imparcial, cuando me sean dadas las noticias concretas que se me han prometido.  
 20 Diciembre 1907.  
 El corresponsal.

## La Conciliación

En la sesión del lunes 16, celebrada por la Junta mixta de "La Conciliación", se acordó admitir como socios obreros a tres en el gremio de labradores, dos en el de carpinteros y uno en el de carrajes.  
 Se acordó conceder el socorro reglamentario por enfermedad, correspondiente a los días comprendidos entre el 9 y el 15 ambos inclusive, a treinta y dos socios con 20 días de enfermedad, a 15 con 10 días, a tres con 3, y a uno con 15 días.  
**MOVIMIENTO DE FONDOS**

Pesetas.	
Ingresos	
Existencia anterior	2.801'51
Cuotas de gremios	272'75
	3.074'26
Salidas	
Socorros a enfermos	385'50
Material de oficina	17'50
Calefacción	10
Existencia en caja	2.661'26
	3.074'26

## ¡El 23 de Diciembre!

¡Fecha feliz! ¡Fecha funesta!  
 Feliz para aquel que en ella ve paralizadas sus doradas esperanzas. Funesta para aquel que en ella sufre un desencanto más, que viene a emargar su existencia.  
 Fecha deseada que tiene el privilegio de hacerse esperar por todos; pero que a medida que se va acercando, se va lamentando cada vez más su proximidad.  
 Ahí es nada lo que se va a ventilar en esa fecha clásica y por todos conceptos memorable!  
 Ella ha de decidir de nuestra tranquilidad, de nuestro sosiego, de la paz de nuestra alma; ella ha de conservar fresco y lozano el árbol de nuestras ilusiones, ó tal vez haga desprender de él con violencia inaudita hasta la última hoja, que el mismo infortunio no se había atrevido aún a arrancar, como diría un poeta cursi.  
 Ella ha de henchir nuestro pecho de gozo infinito ó clavará en nuestro corazón dardos agudos, que desgarrarán sus fibras.  
 Ella decidirá de la suerte de más de una pareja enamorada que espera sus favores para realizar sus anhelos durante tanto tiempo sostenidos, sus ensueños tan cariñosamente concebidos.  
 Ella será bendecida por los hijos favoritos de la suerte, quienes entonarán en su honor himnos de agradecimiento, al paso que los desheredados la maldedirán y la reprocharán acerbamente por su tiránico desvío.  
 Ella prolongará la vida del anciano decrepito con sus sonrisas bienhechoras, infiltrando nueva savia en su organismo ya marchito, ó le acelerará con sus desdenes el término de su peregrinación en la tierra.  
 Ella turbará nuestro sueño con fantasmas funestos, que agobiarán nuestros sentidos; ó arrojará cual madre vigilante con canturria deliciosa.  
 Ella esta piadosa, en ella confías para salvar su honor el comerciante en quiebra; el depositario que dispuso de la custodia que le confiaron; que por magnate arruinado, y todos los que por conveniencias sociales brillan y triunfan; aparejando un bienestar que están muy lejos de poseer. En esta ocasión han hecho un esfuerzo supremo; están queriendo un último cartucho. ¡Bendita sea la ciudad munífica y bienhechora! Pero también puede volverle la espalda como adamo y condenarlo a llanto eterno, sumiéndolo en el más amargo desconsuelo. Entonces, maldita sea, arpa despidiéndola, farta del Averno.  
 Ella calmará la ansiedad que devora a la pobre madre que espera de la suerte una sonrisa cariñosa que le proporcione los medios de poder costear la carrera del hijo de sus entrañas, de dotar a su hija idóla.

trada, ó de darle á ambos pan, sencillamente; ó sembrará para siempre de abrojos la tortuosa senda que aquella infeliz mujer tenga que recorrer.

Ella es la meta de nuestras esperanzas, nuestra áncora de salvación, el específico de nuestros males, nuestro consuelo, nos tra ilusión, nuestro bien; pero es á la vez la roca porfiada contra la que se estrella todos los cálculos, todas las ansias, todos los anhelos; la ponzoña que envenena la sangre, la sombra que invade el espíritu, el frío helador de la muerte.

Ella, para una vez que nos favorece nos engaña mil con falsas promesas; nos deslumbraba con su brillo ficticio, nos induce á contraer compromisos que después no podemos llenar, sacrificios que no nos será posible subsanar, conduciéndonos por fin, cual sirena encantadora, hasta el fondo del abismo.

Ella sostiene, es verdad, nuestro ser; nos anima, nos conforta y vigoriza, con la esperanza, que es quizá el don más preciado de cuanto Dios ha concedido á la humanidad; la esperanza que cual madre cariñosa nos mece de día en su regazo, y de noche vigila nuestro sueño intranquilo; la esperanza que nos siembra de flores el sendero tortuoso que hemos de recorrer; la esperanza mensajera del cielo, que mitiga nuestras penas y alivia las enfermedades del alma: ¡bendita seas, dolidad encantadora!

El 23 de Diciembre, sí, mañana, día de ansiedad, día de angustias, día de dolor, día de alegría!

Mañana sale el gordo con sus simpáticos satélites!

Yo desearía que todos los lectores de El Eco fuesen favorecidos por la suerte; pero como esto no es posible, aconsejo á los agraciados que, en medio de su júbilo, se acuerden de los pobres; y á los desgraciados, que se echen en brazos de la conformidad, que es lento poderoso contra el infortunio.

J. SALBOCH.

San Sebastián Diciembre de 1907.

Boletín del Centro Escolar

DOMINICAL DE OBREROS

A las clases escolares de este Centro de instrucción para la clase obrera acudieron el último ejercicio 273 alumnos.

Table with financial data: CAJA DE AHORROS, Pesetas. Saldo anterior, 110.803'84; 272 imposiciones efectuadas, 8'7'90; Suman, 111.621'74; 6 devoluciones verificadas, 308'00; Saldo el 15 de Diciembre, 111.313'74; Id. de la Caja de Socorros, 32.647'25; Total en ambas cajas, 143.960'99.

Sagrados órdenes

He aquí los señores que fueron ordenados ayer por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo: De Misa.—Don Alejandro Zuza y Martínez, don Miguel Atienza y Martínez, don Tomás Gaiña é Irigoyen, don Marino Caballero y Ochotorea, don Luis Irurzun y Mura.

De Epístola.—Don Juan Velaz y Casa bón, don Salvador Osta y Anoz, don Pedro Arbizu é Irigoyen, don José Larraza y Lizarraga, don Marcelino Aizcorbe y Celayeta, don Patricio Aizcorbe y Arbeloa, don Eugenio Babace y Hernandez.

De Eucaristía.—Don Juan Velaz y Casa bón, don Salvador Osta y Anoz, don Pedro Arbizu é Irigoyen, don José Larraza y Lizarraga, don Marcelino Aizcorbe y Celayeta, don Patricio Aizcorbe y Arbeloa, don Eugenio Babace y Hernandez.

De Eucaristía.—Don Juan Velaz y Casa bón, don Salvador Osta y Anoz, don Pedro Arbizu é Irigoyen, don José Larraza y Lizarraga, don Marcelino Aizcorbe y Celayeta, don Patricio Aizcorbe y Arbeloa, don Eugenio Babace y Hernandez.

De Eucaristía.—Don Juan Velaz y Casa bón, don Salvador Osta y Anoz, don Pedro Arbizu é Irigoyen, don José Larraza y Lizarraga, don Marcelino Aizcorbe y Celayeta, don Patricio Aizcorbe y Arbeloa, don Eugenio Babace y Hernandez.

Notas teatrales

Anoche se estrenó la última producción de Linares Rivas, «Nido de aguilas».

Realmente no ha acertado esta vez el distinguido literato, porque en «Nido de aguilas» hay mucho diálogo florido sí, pero muy superficial.

Además, es ya dar demasiados golpes al abuelo, á la estirpe, á la nobleza, cuando ya estamos todos convencidos de que todas esas cosas no tienen importancia alguna.

Hay, sin embargo escenas muy lindas. La interpretación fué buena.

La señorita Urcola y la señora Pastor dieron expresión al personaje y la señorita Maritorea muy gentil y muy graciosa en su papelito.

Balmaña hizo el don Aquilino admirablemente y los demás señores bien.

GARCILASO.

GACETILLAS

Mañana lunes celebra su santo la Reina de España S. M. D.ª Victoria Eugenia.

Con este motivo las fuerzas de la guarnición vestirán de gala; la artillería hará los disparos de ordenanza y el pabellón nacional se izará en todos los edificios públicos.

A las doce del mediodía se celebrará recepción de autoridades y corporaciones en el Palacio del Gobierno militar.

Una compañía con bandera y música asistirá al acto.

Practicada la investigación respecto á los linderos de los caminos entre heredades, en breve se tirarán las nuevas líneas en los puntos donde la anchura de dichos caminos ha sido mermada al hacerse las labores agrícolas.

En la mañana de hoy han marchado á Estella con el fin de pasar las Pascuas, al lado de sus queridos padres, nuestros apreciables amigos don Domingo y don Felipe, hijos del no menos querido amigo el pundonoroso Comandante de Constitución don Julián Santos Jimenez, que se halla destacado en dicha ciudad.

Lleven feliz viaje.

Mañana lunes á las once de la mañana en la parroquia de San Agustín, se celebrará la función de aniversario por el descanso eterno del alma del que en vida fué amigo particular nuestro don Pablo Jaurrieta y Jimenez, persona que supo captarse muchas simpatías en esta ciudad y que bajó al sepulcro el día 22 de Diciembre de 1906.

A su viuda, hijas y demás familia, los reiteramos el testimonio de nuestro sentido pésame por la sensible pérdida que lloran.

Hoy se cumple el primer aniversario de la muerte de don Ramón Tejedor y Sanchez, querido amigo nuestro que nos legó preciosos recuerdos.

El tiempo transcurrido no ha conseguido borrar de nuestra imaginación la gran pena que nos produjo su muerte, y hoy al recordar la fecha en que la implacable parca se cebó en la robusta vida de nuestro querido amigo, renovamos nuestras oraciones al Altísimo para que el alma de don Ramón Tejedor goce de la bienaventuranza eterna.

En la parroquia de San Lorenzo se celebrará mañana á las once la función de aniversario por el descanso eterno del alma de dicho señor.

Reiteramos nuestro sentido pésame á su viuda y demás familia.

Ayer se dieron las vacaciones á los alumnos del Seminario de esta capital. Los que tienen las familias fuera de Pamplona salieron para sus respectivas residencias con objeto de pasar las fiestas de Navidad.

En los demás colegios particulares también se concedieron vacaciones. ¡A divertirse!

Se encuentran ya en Pamplona todos los estudiantes que cursan sus estudios fuera de Pamplona.

También llegaron ayer algunos alumnos de las diferentes Academias militares.

A todos les damos la bienvenida.

Programa de las piezas que ejecutará la banda del regimiento de la Constitución hoy domingo de once y media á una en la plaza de la Constitución. Pasc-loble «El Boer».—Marquina. Overture «Caballería ligera».—Suppé. Fantasia de la ópera «Carmen».—Bizet.

En San Sebastián se encuentra enferma de gravedad la distinguida señora doña Melitona Iribas de Eceiza.

Con este motivo han salido para dicha capital la distinguida señora doña Teresa Eceiza, viuda de Echarte y sus hijas Dolores y Petra.

Deseamos el inmediato restablecimiento de la enferma.

La Escuela Catequística de Niños establecida en la iglesia de Santo Domingo, celebrará su acostumbrada novena al Divino Niño Jesús, en la forma siguiente:

Dará principio el 24 del corriente y se continuará en los días siguientes á las tres en punto de la tarde con villancico, instrucción, novena y gozos cantados, terminándose con la adoración de la efigie de un niño que ha estado reclinado en el mismo divino pesebre de Belén.

El día primero del año por la mañana á las siete y media habrá comunión general; y por la tarde á la hora de costumbre y dicha la novena, se hará la procesión del Divino Niño, terminándose con la Adoración.

El Director y colaboradores de la Escuela Catequística publican encarecidamente á los padres de familia se sirvan mandar con puntualidad á sus hijos á fin de que se aficionen más y más á venir al Catecismo, y reciban así la sólida instrucción de la Doctrina Cristiana, hoy más que nunca necesaria.

En Valencia ha fallecido el conocido escritor y periodista don Alfredo Calderón.

Dios le haya acogido en su seno.

A la Alcaldía fueron ayer denunciados por los agentes municipales una sirvienta por sacudir trapos á la vía pública y un tabernero por tener abierto su establecimiento después de la hora ordenada para el cierre.

Hoy domingo se celebrarán en el Cine Belloch grandes sesiones cinematográficas de tarde y noche.

Entre los estrenos de ayer figuraba una película titulada «La loca del estanque», que gustó mucho.

Jerez Ortiz, don Enrique Ochoa, doña Aquilina Irigoyen, don Eusebio García, don Sebastián Estornes, don José María Larrache, don Eusebio Ibarra, don Carlos Costi, don Luis García Viana, doña Rosa Iribas Vidaurte, don Federico Corti, don Martín Aldaz y don Mariano Guinda; advirtiéndoles que de no hacerlos efectivos dentro del presente mes se devolverán á las Ordenaciones de donde procedan.

Parece que existe desacuerdo entre Cintruéguil y Corella, por no hallarse aquél conforme con la demarcación hecha en los Montes de Cierzo, respecto á las corralizas que se señalan en el plano de partición.

Mucho coloraremos se arregle esto lo más amistosamente posible.

Esta madrugada, á las tres y cuarto ha fallecido en la plenitud de la vida víctima de traidora enfermedad nuestro querido amigo don Gregorio Lapoya.

Descansa en la paz del Señor y reciba toda su familia nuestro más profundo pésame.

En San Ignacio.—Hoy, cuarto domingo de mes, se celebrará la función de la Archicofradía de la Buena Muerte y de las Benditas Almas.

Por la tarde: El ejercicio á las seis con rosario, sermón, visita breve y responso solemne.

En la calle de la Ciudadela, número 11, antigua casa de Larrosa, se venden á precios módicos licores finos, Champagne de varias clases, aguardientes, Jerez, &c, cuyos precios sólo durarán hasta el día 30 del actual.

Se encuentra entre nosotros la simpática señorita Mercedes Jimenez, que despues de pasar una larga temporada cursando su profesión en varias casas de España y Francia, pasará las Pascuas al lado de su querida familia.

Bienvenida sea y que dentro de poco podamos felicitarle por los adelantos en la confección de modas.

De Losaca dan cuenta de un hecho inaudito.

Dos muchachos, mineros de oficio, llamados José Michelena y Juan Maciñón, maltrataron de obra y de palabra á su convecino de 58 años José Mendizabal.

No contentos con esto, los jóvenes mineros llevaron al anciano á la carretera, y amenazándole, le obligaron á desnudarse por completo.

Consumada su cobarde obra, los mineros huyeron, llevándose el Maciñón la chaqueta de la víctima.

Por fortuna, los autores de la incalificable hazaña han sido detenidos y puestos á disposición del Juzgado correspondiente.

Durante la última semana se han llevado á cabo las siguientes operaciones en la Caja de Ahorros de «La Conciliación»: 42 imposiciones por valor de pesetas 216'25, y 2 devoluciones por valor de 45 pesetas, quedando una existencia de 21.965,25 pesetas.

Se encuentra en Pamplona la bellísima señorita Mercedes Aizugaray.

Sea bienvenida.

Nuestro distinguido amigo el competente é ilustrado Ingeniero don Marcelino Alvarez Muñoz, ha sido nombrado Inspector de los servicios agrónomos de las regiones de Aragón, Rioja, Navarra y Vascongadas en cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto de 25 de Octubre último.

Reciba nuestro distinguido amigo nuestra afectuosa enhorabuena.

Nuestro querido amigo don Juan Lázaro, de Elizondo, ha visto aumentada la alegría de su hogar con el nacimiento de su primer hijo.

La madre y el tierno vástago se hallan en buen estado de salud.

Nos alegramos, y enviamos nuestra cordial felicitación á los jóvenes conyuges.

En Puebla D. Fadriquo ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño, que se le ha puesto por nombre Rufino, la distinguida señora doña Lués Bañón, esposa de nuestro querido amigo el ilustrado abogado don Pedro Bañón.

Reciban los padres del nuevo vástago nuestra afectuosa enhorabuena.

Durante la última semana hubo en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Pamplona las siguientes operaciones: 55 imposiciones por valor de 8.203,00 pesetas, y 54 devoluciones, cuya suma ascendió á 17.413'09.

La Asociación de jóvenes de San Luis Gonzaga celebrará hoy á las cinco y media de la tarde en la parroquia de San Agustín los ejercicios ordinarios.

¡Señoras! No dejen de ver el gran surtido de corsets modernos que presenta la antigua Casa Moreno. Precios muy limitados. Chapitelá 21 Pamplona.

Dicen de Tudela que la comisión gestora del Canal Victoria-Alfonso se reunió anteaer para dar cuenta del proyecto del ingeniero señor Arellano.

Tanto la parte técnica como la económica fueron aceptadas por la comisión.

Según el proyecto, el canal regará 29.000 hectáreas y se calcula su coste total en 20 pesetas por hectárea.

idea se lleve á la práctica, y esperamos que nuestra Diputación no omitirá sacrificio pecuniario de ninguna especie para que Navarra quede á la altura que le corresponde.

Doctor Mañau.—Enfermidades del estómago. Consulta diaria de diez á una. Zapatería, 52. —23

Durante el mes de Enero de cada año están obligados los maestros jubilados y pensionistas de primera enseñanza á presentarse al presidente de la Junta local del pueblo donde tengan fijada su residencia, ó al de la provincial en las capitales de provincia, con objeto de que dichas autoridades puedan certificar la existencia de los partícipes en el disfrute del Montepío.

Ha renunciado el cargo de vocal del tribunal de oposiciones á escuelas de niños don Ramón Bajo é Ibañez, siendo designado para sustituirle don Pedro Marcalain, catedrático del Instituto de Zaragoza.

Estos días viene celebrando sesiones dobles la Diputación con el fin de despachar los muchos expedientes que se hallan en tramitación.

En la Secretaría de la Universidad de Zaragoza se han recibido los títulos siguientes:

De Licenciado en Medicina, á favor de don Antonio Aljarza, don José Calanz y don Juan Ruiz.

De practicante, de don José Gomez.

Nuestra información

Conferencias telefónicas

De la región Alava

Vitoria 21 (8 noche)

Un mitin.—Manifestación suspendida.—Procauciones.

Mañana se celebrará un mitin para protestar de un acuerdo adoptado por la junta municipal sobre los consumos. El gobernador civil señor Elio nos ha manifestado á los periodistas que ha autorizado el mitin en el teatro circo, pero que ha denegado el permiso para efectuar una manifestación.

El gobernador ha manifestado á los organizadores del mitin que prohibirá toda clase de grupos que tiendan á hacer manifestaciones publicas de protesta y que los encargados de llevar á la Diputación el mensaje vayan por separado y sin hacer acto alguno hostil.

Para garantizar el orden y hacer que se cumplan las órdenes gubernativas, se ha reconcentrado guardia civil y varias parejas patrullarán mañana por las calles.

Órdenes que habrá tranquilidad.

Julio oral

Ante el Tribunal de Derecho se ha visto hoy la causa seguida contra Leocadio García, por el delito de disparo y lesiones.

El juicio, despues de practicadas todas las pruebas, ha quedado concluso para sentencia.

Fuación religiosa

La Asociación de San Luis Gonzaga celebrará mañana en la parroquia de San Vicente una solemne función religiosa.

Sesión suspendida

Por no habersa reunido número suficiente de vocales no ha podido celebrarse sesión la Junta municipal encargada de aprobar el reparto de la hoja de hermandad.

El correspondiente.

Guipuzcoa

San Sebastián 21 (9 noche)

Feria tradicional

Se ha inaugurado hoy con extraordinaria animación la clásica feria de Santo Tomás en la Plaza de la Constitución.

Todos los puestos de baratijas, etcétera, etc., se hallan ocupados y la animación durante todo el día ha sido grandísima.

La banca municipal amenizó con un concierto al mediodía, formándose un paseo concurrentísimo.

La presencia de aldeanos ha sido la nota más característica de esta tradicional feria.

Las compras realizadas han superado á igual día del año anterior.

Para la mayor animación de la feria ha contribuido mucho el magnifico día que hemos disfrutado.

También las afueras de la población se han visto concurrentísimas de paseantes, coches y tranvías.

Una junta

El círculo tradicionalista celebrará mañana sesión para proceder á la renovación de los cargos de la junta directiva.

La pesca

Aprovechando la bella mar, los pescadores han salido desde muy temprano á sus ordinarias faenas.

Han cobrado regular cantidad de pescado y especialmente besugo.

Dos noticias

Entre los integristas de esta capital reina gran entusiasmo con motivo de la fiesta que mañana celebrarán en honor de su patrona la Purísima Concepción.

Hoy ha salido con rumbo á San Esteban de Pravia el vapor de cargamento «Elena».

El correspondiente.

Vizcaya

Bilbao 21 (10,20 noche)

Atropello con fortuna

Sobre las dos y media de esta tarde un tranvía ha atropellado á un anciano llamado Miguel Gotarte.

Por fortuna, el conductor del tranvía se apercibió á tiempo de lo que ocurría y con extraordinaria rapidez logró parar la marcha del tranvía.

Este no había conseguido hacer presa en el desgraciado anciano, el cual resultó con una herida en la cara y algunas contusiones.

En una camilla fué trasladado á la casa de socorro próxima, donde se le practicó la cura.

Telegrama protesta

La Junta de marcautes de Ondarroa ha enviado telegramas á los periódicos locales de Bilbao protestando de las manifestaciones hechas por el ministro de la Gobernación acerca de que aquellos verifiquen la pesca de arrastre.

Sesión

La Diputación ha celebrado hoy sesión secreta, habiendo asistido á ella casi todos los diputados.

El motivo de la reunión tenía por objeto tratar sobre á quien correspondía verificar el cobro de impuesto de espectáculos, resolviendo en definitiva que la Diputación era única y exclusivamente la autorizada para verificar el cobro.

Una junta

Mañana se reunirá en Junta general el Círculo tradicionalista, con el fin de hacer la renovación de los cargos de la Junta directiva.

Taberneros agradecidos

Los taberneros de esta villa se muestran muy agradecidos al alcalde por haber declarado días feriados los días 22 y 29 del actual, pudiendo por tanto tener abiertos sus establecimientos.

La Cooperativa

Mañana celebrará sesión la Cooperativa Cívica militar para dar cuenta de la prospera marcha de la sociedad. En lo que va de año se han efectuado en ingresos por valor de más de un millón de pesetas.

Barco desaparecido

Sigue ignorándose el paradero del barco «Laurak-bat», que salió de este puerto el día 5 del actual, con rumbo á Saint Lazaire.

Todo hace presumir que el barco se haya perdido, dándose por seguro el naufragio de sus tripulantes.

Los presupuestos

Hoy también ha celebrado sesión el Ayuntamiento con los mayores contribuyentes para la aprobación de los presupuestos.

Extáste un empréstito de 80.000 pesetas.

El correspondiente.

Primera conferencia

Madrid 21 (6 tarde)

PARA NAVARRA

Por la agricultura

La «Gaceta» publica una disposición aprobando el presupuesto para la adquisición del material científico y de cultivo con destino á la Escuela práctica de Agricultura de Navarra y Vascongadas.

También publica la convocatoria para la provisión del cargo de verificador de contadores eléctricos, vacante en Navarra.

Ecos de Palacio

Nuevas leyes

Esta mañana ha sido recibida por el monarca la Mesa del Senado, que, con el ceremonial de costumbre ha ido á someter á la firma regia las leyes últimamente votadas por el Parlamento.

Rango leal

Los reyes han recibido á la desgraciada viuda del guarda de Torrejon de



